

49611

**INFORME DE COMISARIO**  
**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE MYKNOWNATTIC**  
**CONSTRUCTORA S.A.**

**PERIODO I DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2007**

Cumpliendo con la disposición legal establecida en la Ley de Compañías y en calidad de Comisario elegido por la Junta General de Accionistas, pongo a vuestra consideración el presente informe de Comisario por el periodo Enero a Diciembre del año 2007

He realizado el examen de los libros societarios, los que se llevan y conservan conformen a disposiciones legales vigentes y su custodia está garantizada por personal calificado. La Administración de la Compañía ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como también con las resoluciones de la Junta General de Accionistas. Los estados financieros que he revisado al 31 de diciembre del 2007 se presentan basados en normas de auditoria y contabilidad de general aceptación, se trabajó conjuntamente con el personal de contabilidad de la Compañía, con estos antecedentes puedo concluir que:

1. En relación a los resultados obtenidos en el ejercicio económico correspondiente al 2007 debo indicar que los valores registrados en los Estados Financieros son el fiel reflejo de los movimientos contables efectuados durante el correspondiente ejercicio económico, los cuales han sido efectuados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, normas

ecuatorianas de contabilidad, normas internacionales de contabilidad , así como también con políticas y procedimientos aplicables en nuestro país.

2. Considero que la estructura de Control Interno contable en sus aspectos importantes es adecuada.
3. Durante el ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2007, MYKNOWNATTIC CONSTRUCTORA S.A. obtuvo una utilidad del ejercicio de \$ 5649,86 que refleja que durante este periodo la empresa ha resurgido, sobre todo por las ventas reales que se han podido llevar a cabo, es así que en el 2007 las ventas ascienden a \$195.100,58.

En general la posición de la empresa se la puede considerar aceptable por lo cual me permito sugerir a los accionistas se apruebe los estados financieros del año 2007 salvo vuestro mejor criterio.

Este informe de comisario es exclusivo para la información de los accionistas y directores de MYKNOWNATTIC CONSTRUCTORA S.A. Así como también de la Superintendencia de Compañías, no pudiendo ser usado para otro propósito.

Agradezco a los señores accionistas de Myknownattic Constructora S.A. por la confianza depositada en mi persona e indico que en la realización de este informe recibí toda la colaboración por parte de los Administradores y empleados.

Atentamente,



MYKASA Constructora

Dr. Pedro Zapata  
COMISARIO PRINCIPAL  
MYKNOWNATTIC CONSTRUCTORA S.A